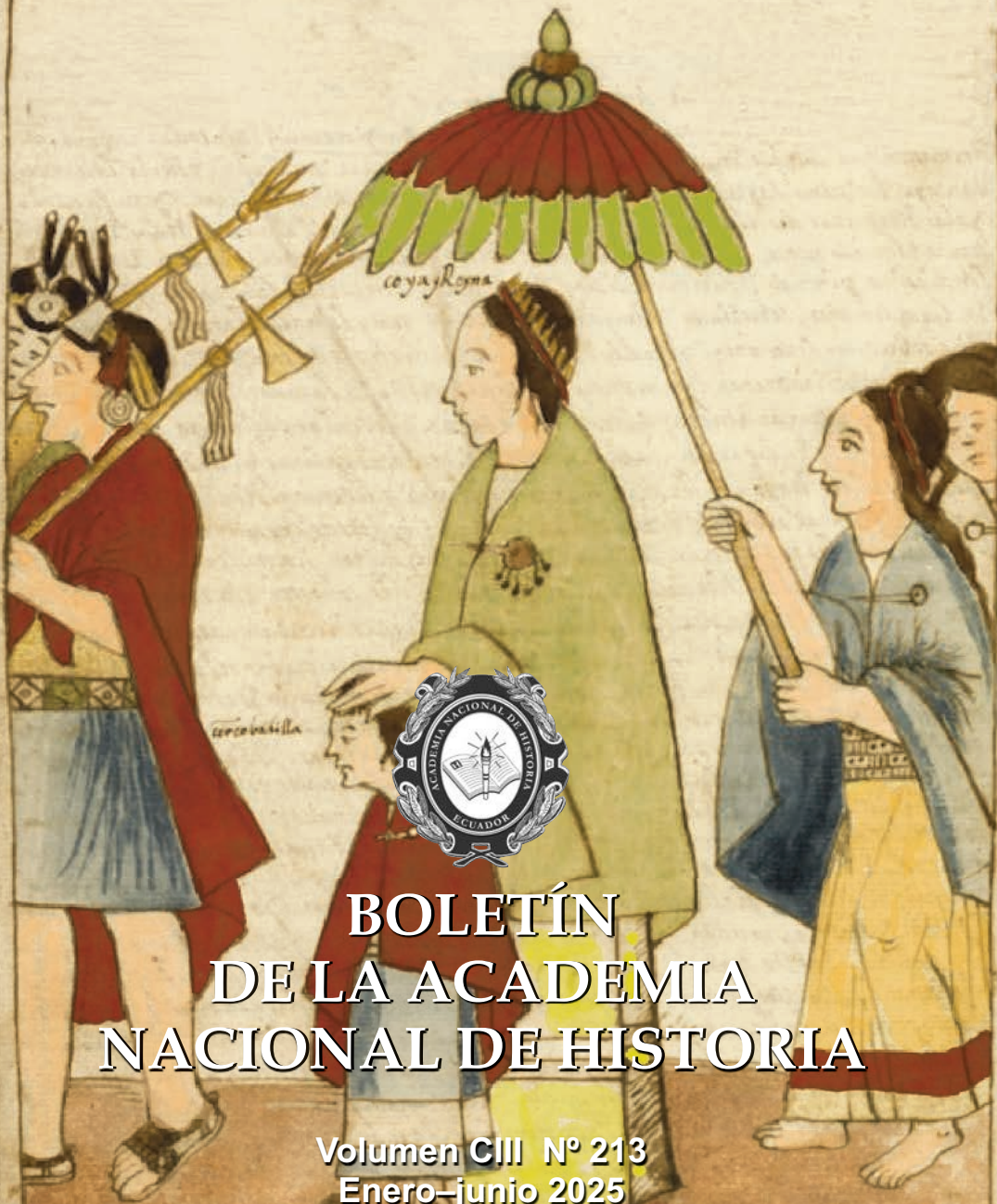


*Jugua llanto mujer de guapaynga*



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CIII Nº 213  
Enero-junio 2025  
Quito-Ecuador



# **BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CIII  
Nº 213**

**Enero–junio 2025  
Quito–Ecuador**

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costta
Subdirectora	Dra. América Ibarra Parra
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Prosecretaria	Ac. Ingrid Diaz Patiño
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones (e)	Dr. José Echeverría-Almeida
Relacionador Institucional	Dr. Eduardo Muñoz Borrero

### COMITÉ EDITORIAL

Dr. José Echeverría Almeida	Presidente
Dr. Jorge Ortiz Miranda	
Dra. Rocio Rosero Jácome	
Dra. Libertad Regalado Espinoza	
MSc. Bayardo Ulloa Enríquez	
Dr. Wilson Gutiérrez Marín	(alternó)
Dr. Álvaro Mejía Salazar	(alternó)
Dr. Sebastián Donoso Bustamante	

### EDITOR

Dr. José Echeverría-Almeida	Universidad Técnica del Norte
-----------------------------	-------------------------------

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlin- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María - Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corréa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico - Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo - Perú
Dra. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda - Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre - Brasil
Dr. Saúl Uribe Taborda	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
Dr. Juan Cordero Ñiguez	Academia Nacional de Historia - Ecuador
Dra. Olga Zalamea Patiño	Universidad de Cuenca

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. CIII

Nº 213

Enero-junio 2025

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN Nº 1390-079X

eISSN Nº 2773-7381

**Portada:** Una inka real cuida a una persona con cifosis.

Dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala en *Historia del Piru*.

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762 Quito

landazurifredi@gmail.com

Noviembre 2025

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación, Deporte y Cultura**

Libro de distribución gratuita

## LA REGIÓN AMAZÓNICA EN EL FUTURO OBISPADO DE CUENCA 1773-1778

### RELACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA CON MOTIVO DE SU SEGREGACIÓN DEL OBISPADO DE QUITO

Hugo Burgos Guevara<sup>1</sup>

#### Resumen

Este artículo analiza el impacto de la expulsión de los jesuitas en 1774 en la región amazónica ecuatorial, entonces parte del Virreinato de Santa Fe y la Audiencia de Quito. La salida forzada de los misioneros, ordenada por Carlos III, desmanteló un complejo sistema socio-cultural que, durante casi dos siglos, había articulado a las poblaciones indígenas de los Maynas, el entorno selvático-fluvial y la labor evangelizadora jesuítica. Este sistema, aunque rudimentario, había establecido una forma incipiente de civilización sostenible en una de las zonas ecológicamente más importantes del planeta.

La creación del Obispado de Cuenca, en reemplazo de las misiones, generó serias dificultades eclesiásticas, territoriales y administrativas, debido a la imposibilidad del clero local para asumir la vasta región amazónica. En este contexto, emergen dos figuras clave: el ingeniero Francisco de Requena, delegado del rey, y el obispo de Popayán, Miguel de Unda y Luna. Ambos defendieron

---

Recibido: 03/08/2025 // Aceptado: 10/09/2025

<sup>1</sup> Académico EMÉRITO de la Academia Nacional de Historia del Ecuador (ANHE), Etnólogo, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. 1964. Maestro en Antropología, UNAM, 1966. Philosophy Doctor, University of Illinois, USA, 1976. Social Sciences ^Proffesor (Pyoyecto 104 de la OEA) 1968. Cargos ocupados<. Faculty en Univ. de Illinois, 6 años. Experto Etnólogo en Instituto Indigenista Interamericano, 1966-1970. México. Universidad Internacional del Ecuador 2014-2018. Academia Nacional de Historia del Ecuador “Académico Emérito” 2022). Obras: Relaciones Interétnicas en Riobamba (1970-78) El Guamán, el Puma y el Amaru, Formación Estructural del Gobierno Indígena en Ecuador (Premio “José Mejía Lequerica” Municipio de Quito) 1995. Investigaciones: Archivo Romano de los Jesuitas (Roma). Archivo General de Indias de Sevilla, Archivo Histórico de Madrid, cuatro universidades de EE.UU. Literatura: Primer Premio a la Bial del cuento: “Cartas a Manuela” (1993).

posturas contrapuestas sobre la continuidad de la presencia religiosa en el área. Las gestiones de Requena, limitadas por factores logísticos y humanos, no lograron consolidar un nuevo modelo misional, dejando a las comunidades indígenas en un estado de abandono institucional y cultural.

**Palabras clave:** Amazonía, Expulsión, Misiones jesuíticas, Obispado de Cuenca, Poblaciones indígenas

### **Abstract**

This article examines the impact of the expulsion of the Jesuits in 1774 on the equatorial Amazon region of South America, then part of the Viceroyalty of New Granada and the Audiencia of Quito. The forced departure of the missionaries, ordered by King Charles III of Bourbon, dismantled a complex socio-cultural system that, for nearly two centuries, had integrated the Indigenous Maynas populations, the rich rainforest and riverine environment, and Jesuit evangelizing efforts. This system, although rudimentary, had established an incipient and sustainable form of civilization in one of the planet's most ecologically significant areas.

The establishment of the Diocese of Cuenca, intended to replace the Jesuit missions, brought about serious ecclesiastical, territorial, and administrative challenges, given the local clergy's inability to manage the vast Amazonian region. In this context, two key figures emerged: engineer Francisco de Requena, the royal delegate, and Bishop Miguel de Unda y Luna of Popayán. They held opposing views on the continuity of religious presence in the region. Requena's efforts, constrained by logistical and personnel limitations, failed to implement a new missionary model, leaving Indigenous communities in a state of institutional and cultural abandonment.

**Keywords:** Amazonia, Diocese of Cuenca, Expulsion, Indigenous populations, Jesuit missions

## Preámbulo

Esta obra tiene por objeto destacar la territorialidad, geografía y cultura de la apartada región de los llamados indios Maynas, de quienes se ocuparon las Misiones Jesuíticas desde temprano del siglo XVII (1624). La primera categoría aparece por cuanto los también llamados “jesuitas” quiteños supieron administrar desde Quito tareas arduas de evangelización, reduccionismo colonial a las antiguas naciones del Bajo Marañón, y cierto acomodo de recursos materiales para la Misión, desde su llegada. Todo habría ido bien si no se decretara la expulsión inmediata de los misioneros en julio de 1767, y su traslado a Italia. Quedó un vacío, el que quiso ser ocupado por el nuevo Obispado de Cuenca que se acaba de crear en 1774, bajo el Virreinato de Santa Fe. El impulsor para que estas misiones quedasen bajo la responsabilidad del recién creado Obispado fue un Ing. Español, Francisco de Requena, pero todo el sistema episcopal, contando con el de Popayán, como el régimen civil, rechazaron hacerse cargo de territorios, naciones originarias amazónicas muy antiguas, y la experiencia misional de un época que acababa de fenecer pero que tuvo notoriedad. El decurso de los debates se analiza en este trabajo. El desenlace fue la anexión de Maynas al Virreynato del Perú entrado el siglo XIX. Se destaca el juego de decisiones y alternativas que tiene un gobierno colonial y el menoscabo de Maynas que significó para el Virreynato de Santa Fe y Presidencia de Quito, por las vicisitudes de una economía política que este artículo trata de explicar.

De paso se conoce la región a través de un mapa reservado concedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, como por la interpretación geo-antropológica del autor, que ya tiene obras publicadas sobre una expedición científica hecha al Marañón (2013).

## Introducción

La Región Oriental de la Real Audiencia de Quito desde mediados del siglo XVIII se vio convulsionada por la expulsión de la Orden Jesuita (1767), cuando estaba en pleno apogeo su política de evangelización, reducciones y adoctrinamiento, entre naciones nativas ubicadas en los afluentes del río Marañón, luego Amazonas. La Orden de San Ignacio y sus misioneros son recordados por haber mantenido un trabajo casi permanente entre las naciones indígenas de los llamados Maynas, a donde habían llegado después de variados intentos por reducir otras naciones dispersas en el Alto y Bajo Amazonas, con un hábitat selvático y húmedo, poblaciones que prácticamente no habían sido tocadas antes por occidente. Desde el tiempo del padre Cristóbal de Acuña (1637-1641), autor de dos crónicas relevantes (una publicada en 1641 y otra ocultada e inédita y, hallada por el autor en Roma. Burgos, 1972, 2007), puede decirse la ocurrencia de una primera etapa de influencia entre 1601 y 1642, según las crónicas y cartas “anuales” de destacados religiosos de la orden, entre los que constan, Ferrer, Cubero, Lucas de la Cueva, Figueroa, y decenas más, por período que se va a extender a 180 años, como propagadores de la fe de Cristo, arribando sucesivamente a las dilatadas planicies selváticas. [No nos referiremos al asentamiento de estos misioneros en las unidades pobladas de la Sierra de la Provincia de Quito].

Entre todas se destaca la *Misión de Maynas*, no solo por su dilatada extensión, sino por la densidad poblacional indígena que se esforzaba por no someterse al sistema de reducciones de los gobernadores y soldados, que comprometía un cambio cultural casi total, la pérdida de sus soportes culturales aprendidos en 2 000 años, y un estado de servidumbre para los colonos. Aun así, se fundó la llamada Ciudad de Borja (acta de fundación 9 diciembre 1619 por Diego Vaca de Vega) no lejos del Pongo de Manseriche, poco más allá de la desembocadura del río Saint Tiago (Santiago) que tiene su origen en el Paute, cerca de Cuenca. Parte la población Mayna había logrado ubicarse más al este, en las riberas del Bajo Pastaza, y altos del río Nurcuray, en el entronque con el Amazonas.

Las misiones pronto se extendieron a ambos lados del gran río, tomando con el tiempo el epicentro llamado de La Laguna, casi en la desembocadura del río Huallaga en el Marañón, llegando al Ucayali. Según la carta de P. V. Maldonado, editada por La Condamine en 1750, se observa que el asiento original de los Mayna, no estaban lejos de una extensa *laguna de Rimachi* o *Rimachi-uma* “de ocho leguas de largo”. (Ver mapa 1). Autores, analizados por A. C. Taylor (1988: 102) creen aceptable la afiliación cultural entre los mayna de entonces con la población de habla jíbaro. “A juzgar por la descripción de Cristóbal de Saabedra, “*los Mayna tenían un gran parecido con sus vecinos Jíbaro ribereños*” (A. C. Taylor, *ibid*: 101). Tratando de afiliaciones lingüísticas, el mismo autor (1988: 102) acepta la hipótesis de Tessmann según la cual los Mayna del Rimachi son los antepasados de los *Kandoshi* (Candoshi: murato, mayna, candoshi sapra). Candoshi, es cierto, en el croquis de Michael Harner (1964), formaba parte de las tribus vecinas de la nación de habla jíbaro, también identificada como *Unsutsuri-Shuar* (Harner 1972: 10, Map 1, *Jivaroan and neighboring tribes*). Esto confirma la teoría de que Jibaro y Candoshi estaban relacionados culturalmente, aunque después, en 1640, los candoshi, murato, mayna, sapra, se habían alejado sustancialmente por el Marañón. Noticias actuales hablan de Candoshi como un idioma aislado, en vías de extinción, hablado por 3.524 hbs., que viven en la margen occidental de los ríos peruanos Morona y Pastaza.

La labor evangelizadora del Bajo y Alto Amazonas, era en el período colonial, dirigida y controlada por los llamados “jesuitas quiteños”, ubicados en la ciudad de Quito, por lo que la Misión de Maynas extendía el territorio de la Real Audiencia de Quito, y luego dentro de la Presidencia de Quito, bajo el Virreynato de Santa Fe, quedando el obispado de la ciudad quiteña dentro de este virreinato. Pronto las Misiones de Maynas se constituyeron para entonces en la voz más resonante de la evangelización en América, lo que se distorsionaba acaso por su desmedido afán de bienes materiales, formando un sistema autónomo, aunque pasado el tiempo se orientaron al estudio de la ciencia y la educación, creando la mejor

biblioteca de América en Quito, contando colegios, seminarios, iglesias, manejando propiedades considerables, en fundos agrícolas y textiles bajo el típico modo de producción colonial tardío de la Real Audiencia de Quito, paralelo al sistema vigente de peonaje por deudas y servidumbre. Se sirvieron también de la esclavitud, tratándose de medianas poblaciones de afro-descendientes, cuyas migraciones históricas empezaban a ser realidad en las plantaciones y haciendas de cultivo de caña y producción de aguardiente. No faltaban pues los esclavos cimarrones provenientes del Chocó, y acaso de las Antillas, para ser ubicados en el piedemonte y valles cálidos y templados, como Mira, Guajara, Chota, Urcuquí, y otros, en el norte del país. Desde sus inicios en 1586 –cuando llegaron a Quito, hasta el final apocalíptico de su destierro, ejecutado por Carlos III y los Borbones, la repentina expulsión de los misioneros de San Ignacio, 1767, vino a dejar un vacío doctrinal, y aun una anomia cultural, sin identidad.

Podría ensayarse una interpretación: aunque muchas “reducciones” habían fracasado los nativos habían aprendido a depender de ellas en selectivos procesos de aculturación y adquisición de bienes elementales como escopetas o machetes. Algunos jesuitas, además, habían llegado a sentirse abanderados de un sentimiento de nacionalidad americana y aun quiteña, a la par que cautelosamente podían estar en contra de la Corona española. Con su salida del país en 1767, las Misiones jesuíticas completaron su ciclo clásico, en especial Maynas, que habían quedado abandonadas, seguido de un intermitente reemplazo que estaban lejos de poder reestructurar un proceso misional completo, convertido en soporte de un elusivo sistema colonial que ya presentaba inconvenientes, como la caída de los productos de los obrajes, o definitivamente el creciente contrabando y monopolio imperial de las fuerzas internacionales de Inglaterra y Francia sobre España. Después de 180 años de un acacer evangelizador, lo jesuítico tuvo mucho entusiasmo y mártires, el resultado deberá ser más bien positivo porque en los seminarios y universidades eran aceptados ya estudiantes mestizos, junto a extranjeros de Europa; Sus sacrificadas exploraciones y fundaciones, atrajeron a la elite urbana hacia la educación superior; sus exagera-

dos semovientes los hacía ver como privilegiados religiosos del predominio económico local, y probablemente veían con simpatía las ideas liberadoras frente a la decadente España. Con todo, la doctrina jesuítica parece que no iba a ser comprendida por sus reemplazos, como veremos en el corto estudio, ninguna de las instituciones religiosas de la época querría hacerse cargo de las decantadas Misiones de Maynas, mientras que los expatriados, catecúmenos de Loyola, apenas lograrán sobrevivir en Faenza, y otras ciudades de Italia. Nadie querrá volver a pensar en los derechos de autonomía cultural y política, internalizados y encapsulados en sus rebeliones, reclamando para sí sus territorios como aborígenes de la Amazonia quiteña. Estaba claro que durante las misiones, también, los nativos se volvían cimarrones, poblaciones dispersas se internaban cada vez más en selva lejana, cercaban doblemente sus casas ovaladas, y la vida real era vista más bien como representaciones mágicas, en los sueños de los shamanes, producidas por bebidas e inhalaciones alucinógenas, como ayahuasca, floripondio o guanto, entre otros; para colmo de la inestabilidad cultural, sus luchas intestinas por venganza o por el rapto de mujeres, y la caza de cabezas de sus enemigos, les iba diezmado, haciendo que las relaciones económicas y políticas de la sociedad mayor les empujara al marginalismo como conglomerados o naciones nativas, aisladas de la discreta modernidad y ciudadanía que de todos modos iba apareciendo más allá de las aldeas, con excepción de los pueblos ribereños.

El sedimento cargado de humus que acarreaban las corrientes que bajaban de las cordilleras de Quito, como que era una compensación a la carencia de tierra agrícola, suelos lateríticos localizados, humus que era esperado por todos, para no seguir la trashumancia, y reinstalarse en nuevos islotes o nuevas marismas y poder sembrar la mandioca, las frutas, o acaso seguirse emborrachando con el *masato* o chicha de yuca, y luego emprender una nueva vida más o menos permanente de sedentarismo. (Datos del “Archivo Etno-histórico Burgos”, con papeles del *Archivum Romanun Societati Iesu*, Roma).

## Problema de investigación

¿Por qué los gobernantes del Virreinato de Santa Fe, primados de la Iglesia de Roma, obispos de las ciudades de Popayán y Cuenca, por lo menos, no aceptaron atender las sugerencias del español Ing. Francisco de Requena, Comisionado por el Rey, quien proponía que las Misiones de maynas que había estado bajo la protección del Obispado de Quito –en teoría, se dice que los jesuitas eran autónomos- fueran desmembradas de éste y pasasen a formar parte con sus territorios y poblaciones nativas, el recién creado Obispado de Cuenca?

## Etnohistoria

*Axioma básico.* No es verdad que el renombrado ingeniero Francisco de Requena, haya querido desmembrar las Misiones de Maynas, pertenecientes a la Audiencia y Obispado de Quito desde 1619, y traspasar las mismas al obispado de Trujillo, o la Virreinato del Perú, en la época de la creación del obispado de Cuenca 1773-77. Por el contrario, Requena fue el acendrado defensor de su tesis, de que las Misiones maynenses, para entonces abandonadas por la expulsión de los jesuitas quiteños en 1767, por rencores de Carlos III, pasaran a formar parte del recién creado Obispado de Cuenca, Virreinato de Sta. Fe, quitándola del de Quito. Cuenca y sus autoridades coloniales se opusieron a recibir los territorios y naciones “Maynenses” tuteladas por la Orden de San Ignacio, desde la ciudad colonial quiteña.

*Configuración de los obispados.* Tres Gobiernos estaban incluidos en el “Obispado de Quito”: **Quito, Macas y Maynas.** “Jaén de Bracamoros en lo civil pertenece al distrito de esta Real Audiencia, y en lo eclesiástico pertenece a la iglesia de Trujillo”. “Obispado de Cuenca”: obispados de **Cuenca, Guayaquil y Loja.**

## Postulados de Requena

Que el territorio de Quixos quedase para Quito. Los de Macas y Maynas, para el de Cuenca, “persuadido que de este modo serían más bien probadas, asistidas y visitadas las misiones y reducciones de infieles que se han establecido y subsisten sobre tan vastas comarcas”.

## Rechazo de Cuenca a los dictados de Requena

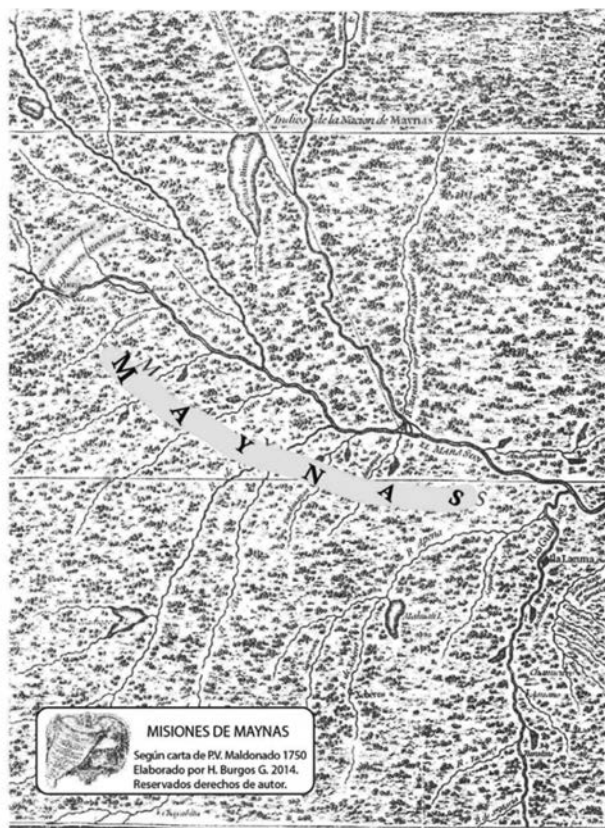
A través del Delegado de Popayán, Miguel Unda y Luna, y por mano de experimentados eclesiásticos y oficiales reales, argumentan y firman:

Yo, por el conocimiento ocular que tengo de la mayor parte de este obispado, especialmente de las entradas descubiertas hasta ahora para los referidos gobiernos o por *el mérito que hallé sobre las cartas geográficas de esta provincia*, **opiné todo lo contrario** por las razones siguientes: (Folio No. 20).

## Discusión

En estos puntos, asentaremos el movimiento de los argumentos de parte y parte, y la descripción del territorio:

1. Entre 1773 y 1774, el Virrey de Santa Fe anunciaba por bando en la ciudad, la erección del Obispado de Cuenca, separándolo del de Quito. Era delegado de la eclesiástica división el Maestrescuela de la Catedral de Popayán, don Miguel de Unda y Luna. Cuenca recibía la noticia con gran regocijo, el 19 de octubre de 1774. De paso se reunía la población en la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Limpia y Purísima Concepción, a cuya deidad la denominan Patrona de la Catedral. Hay un regocijo general y fiestas por dos días, en esta urbe colonial, que acaban en vistosa procesión el 22 de octubre de 1774. La etnografía de la fiesta tiene un sentido literario excepcional.



2. Surgen los problemas, pues las autoridades no están de acuerdo con los consejos del Ing. Francisco Requena, agrimensor español de altísimo prestigio y ejecutorias, nombrado para que arbitre las medidas geográficas conducentes para la desagregación del obispado de Quito y erección del de Cuenca. Para que se ejecute el traslado de responsabilidades de las Misiones de Maynas al recién creado obispado de Cuenca. Surgía la duda si se podría continuar la tarea de los jesuitas expulsados o se trataba de un nuevo programa de movilización del nuevo primado de Cuenca, y la asis-

tencia de religiosos para la tarea. Baste decir que las Misiones de Maynas venían siendo atendidas en todos los sentidos de la cultura jesuita, que procuraba transculturación y conversión de los neófitos. Son transcendentales para la historia, la ciencia natural, en particular la antropología y geografía, las centenares de cartas de los “obreros” de la evangelización, que remitieron, por cerca de 180 años, informando sus labores en los separadas misiones del Marañón.

3. Para evitar parcialidades, se trajo a desde Popayán al primado señor Don Miguel de Unda y Luna, Maestrescuela de dicha Catedral, ya que su Obispo no estaba en condiciones de cumplir tan agitada comisión. Unda y Luna, sin embargo, viene a constituirse en un enigmático personaje que actuaba en diversos roles, quedando las dudas si era un consejero o más bien ejecutor de una política anti-evangelizadora. Acaso era un elemento favorable a uno de los Virreinos, de Santa Fe o del Perú. En otras palabras, el problema era la cobertura territorial que tendría el nuevo Obispado de Cuenca. Unda y Luna será quien dictará las principales decisiones y argumentos para que las autoridades del Patronato cuencano (Estado Español e Iglesia) demostraran que no disponen de las condiciones para continuar la evangelización en la región interétnica más importante de la amazonia septentrional. El argumento de Unda y Luna y del equipo de primados radicados en Cuenca, era que la región del Marañón y por ende Maynas, pasara directamente al Obispado de Quito, en donde –supuestamente– disponían de todas las facilidades, recursos y número de religiosos experimentados para administrar un forzado cambio cultural a las naciones indígenas del Marañón, principalmente, inducirles no solo al conocimiento de Dios sino asimilarles a los seculares condiciones de servidumbre de las pequeñas ciudades, como S. F. de Borja, La Laguna, entre otras.
4. Para comprender la profundidad de esta tarea podemos remitirnos a verificar gran extensión del territorio (ver mapa), los límites de la región del Marañón iban por occidente desde el entronque del río Chinchipe –que venía del norte– con el Chachapoyas –que

surcaba del sur- y engrosar el Marañón con el Itcubamba, frente al desaparecido puerto fluvial de Tomependa.<sup>2</sup> En el otro extremo estaba el punto más oriental de la misma, río Yapurá, frontera con los dominios portugueses. Pero igual, un afluente del Amazonas. Maynas parece que era un región donde se daba la más amplia relación intercultural entre etnias de distinto nivel civilizatorio, era acaso el área indígena más transcultural de Sudamérica por su carácter multilingüístico, multicultural, un epicentro fluvial con muchas desembocaduras en el gran río de las Amazonas.

La vida cultural a ambas riberas del Amazonas, por el sur el Huallaga y Ucayaly y por el norte todos los ríos que bajaban de las serranías quiteñas, era una combinación de culturas que, a la vez, se debatían por la dominación de diversos elementos además de los jesuitas. Se vuelve entonces en un tema de economía política colonial: avanzar o no en el viejo y discutido sistema de misiones, como se sabe, no exentas de buscar recursos a través del cambio cultural y religioso de los nativos para lograr los ulteriores fines de Occidente. Para entonces el mercantilismo seguía vigente. Los europeos no estaban ajenos (como en la conquista) a la doctrina colonizadora de *sacra auris famis* (sagrada hambre del oro). En el caso de los maynas, con una cultura recia y rebelde, semejante a la de sus congéneres de habla jíbaro, sea en las cordilleras del Cutucú o interiores de Macas, río Upano, etc., tal vez habrá sido un obstáculo imposible de cruzar? La región del Marañón, llamemos, en la época de oro, apenas treinta años posterior a los relevantes personajes como el padre Juan Mag-nin, Pedro Vicente Maldonado, Schindler, Samuel Fritz, La Condamine, entre muchos, era una zona donde los colonizadores en Quito o en la selva producían o **produjeron conocimiento**, escribieron diarios de campo y de viaje, etnografías, mapas y descripciones relevantes, rescataban también el patrimonio oral de las naciones y culturas que desaparecían rápidamente. Los indígenas por su parte tuvieron que contender con problemas históricos de envergadura: a)

2 Ver *Diario de Viaje de la Expedición a Jaén y Tomependa, Perú*, de Hugo Burgos: Tras las huellas de Carlos Montúfar acompañando a Humboldt 1802. (Octubre de 2013). Inédita.

la falta de tierras agrícolas y la necesidad de trashumancia, b) la necesidad de evadir las prisiones y presiones de las reducciones; c) la traición de sus propios compañeros que se prestaban para buscar “prófugos o cimarrones maynas,<sup>3</sup> d) discriminación racial que les producía baja estima y desconocimiento del “otro”, acentuando el enfrentamiento, cultivando ambas civilizaciones prejuicios y un etnocentrismo malsano. Tal sería la tarea de los nuevos religiosos que irían a reemplazar a los “expulsos”, si se aceptaba el consejo del Ingeniero Francisco Requena. Estaban, pues, en condiciones y habían suficientes “obreros para cultivar la miel”, según la metáfora de Cristóbal de Acuña?<sup>4</sup>

### Argumentos de los delegados de Popayán y de Cuenca

Las razones del firmante Miguel Unda y la y de sus asesores llegó a ser la siguiente y se comunicó al Sr. Virrey, como sigue:

**“PRIMERA. El futuro obispado de Cuenca a este respecto no tiene fuerza para sostener aquellas misiones dando que el ingreso del Prelado su vuelta, salida sean tan fáciles como el Ingeniero las figura.** Cuenca, Guayaquil y Loja son tres ciudades populosas, y las principales cabezas de provincia que comprenderá el futuro obispado de Cuenca, pero todas tres juntas con los lugares que se les subordinan, **no tienen copia de eclesiásticos que puedan destinarse al Ministerio Apostólico de las referidas misiones.** Son muy pocos los clérigos seculares que las habitan. Cuenca que es la principal donde se ha de fijar la silla episcopal no tiene más que treinta y seis. En Guayaquil hay solos cuatro. En Loja, seis. Las religiones tienen sus conventos en estas ciudades cada uno tan pequeño que rara vez llega a ocho sujetos comprendidos el prelado y los legos. La religión de la Merced no tiene convento alguno en las mencionadas ciu./folio 20va./dades, excepta una casa de mero Hospicio en Cuenca. **Siendo pues necesarios cuando menos treinta misioneros para Maynas,** ya comprenderá que vuestra Excelencia que la futura Iglesia de Cuenca no es capaz de ministrarlos.

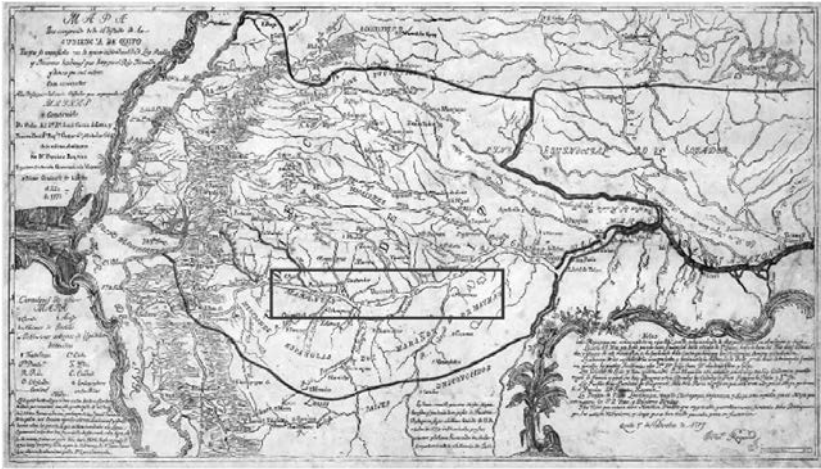
<sup>3</sup> Ver la masacre, en Descubrimiento del Río Nucuray por Juan Magnin, *Documentos del Archivo Nacional*. Madrid. 1745.

<sup>4</sup> *La crónica prohibida. Cristóbal de Acuña en el Amazonas*, por Hugo Burgos G. 2006.

No dudo que con el tiempo abundará más en clérigos seculares, pero es necesario que pasen muchos años para que se ponga en estado. Un seminario, un plan de estudios eclesiásticos y otros medios precisos, para formar clerecía suficiente no son obra de un día ni que se la haya de hallar el nuevo prelado de esa Iglesia. Al contrario en la sola ciudad de Quito sin contar las de su dependencia villas y pueblos, que quedan de esta parte hallamos muchas ventajas para el fin propuesto. El Seminario Conciliar establecido desde cerca de dos siglos acá; **otro Colegio Real intitulado de San Fernando** a cargo de los padres dominicos, **la Universidad de Santo Tomás** con estudios generales que han florecido mucho, hacen un manantial perpetuo de eclesiásticos idóneas por lo que sin dificultad proveyó en el día de la expatriación de regulares extinguidos el ilustrísimo señor obispo, **doctor don Pedro Ponce y Carrasco**, sobre treinta clérigos seculares que inmediatamente pasaron a ocupar dichas misiones, las que administraron más de dos años, hasta que el señor Presidente Don Josef Diguja (por motivos que ignoro) recogió los misioneros clérigos y encomendó las dichas misiones a la religión de San Francisco; y para que comprenda Vuestra Excelencia lo numeroso que es esta en Quito, consta que al punto proveyó todos los sujetos necesarios para substituir a los clérigos”.

Aducen los contrarios que los jesuitas de Quito adquieren constantemente muchos caudales:

Por otra parte se halla hecha en Quito la imposición de los auxilios temporales precisos para el costeo de los misioneros en provisión, viaje, estipendios, sustentos personales y ornato de sus iglesias. Sobre las casas de Quito, están hechas las situaciones de todas estas expensas, las de Cuenca dudo alcancen a sufragarlas cuando sea preciso hacerlas en el fondo de la Real Hacienda, que, contienen, los Regulares extinguidos adquirieron para el fomento de las Misiones de Maynas, algunos caudales de personas pías que los destinaban a este obispado que quedará de Quito después de la división, sino inmediata a la capital. Al tiempo de la expatriación se ocuparon estas haciendas por *temporalidades*, que poseían dichos regulares y como son cuantiosas no pueden menos de sufragar un producto considerable para el auxilio de dichas misiones y alivio de la Real Hacienda. Todas estas conveniencias asisten al obispado de Quito y faltan al de Cuenca para la conservación de misiones tan importantes. De suerte que en lo espiritual y político es



Relación de las Misiones de Maynas con motivo de la creación  
del Obispado de Cuenca, 1776

Elaborado por H. Burgos G., 2014  
Mapoteca de límites, cartografía y límites, 2013. Ministerio de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana del Ecuador

indubitable la mayor capacidad y comodidades de este obispado para administrarlas y servir las con incomparables ventajas al de Cuenca. Especialmente si el futuro prelado aplica su celo como es preciso a la reforma y arreglo de tan bellas proporciones que ha de hallar en esta capital, para objeto de tanta importancia.

SEGUNDA. Opinan que el Ingeniero no divide proporcionalmente entre Quito y Cuenca los nuevos territorios y misiones. “La Segunda razón que me inclinó a este dictamen se funda en el mismo Plan del Ingeniero Requena. Propuesto este que el Obispado de Quito aunque se le desmembrasen las tres provincias de Cuenca, Loja y Guayaquil, quedará todavía de una extensión dilatadísima y con casi física imposibilidad de poderla visitar un solo prelado, que si se reparte entre los dos de Quito y Cuenca las misiones de Quijos, Macas y Maynas, de mediado el trabajo se haría más soportable a cada uno de los prelados. Desde luego es la propuesta especiosa, pero comprendido el medio de división que sugiere, resulta de ninguna utilidad de Quijos, este es los pueblos situados en las riveras de solo el río Napo al de Cuenca, los de

Macas y Maynas, esto es todas las reducciones y poblaciones fundadas y por fundar en las riberas del río Marañón y de todos los que le tributan sus aguas. Quien ignorare en que estos dos ríos está el nervio de las misiones y conversiones de los infieles, se dejará fácilmente sorprender de tan hermosa proposición porque nada más congruente que partir entre dos el peso de uno lo no alcanza a soportar. Pero deberá tener vuestra excelencia presente: /folio 21/ que este medio de división no proporciona el trabajo entre los dos preladados, sino lo hecha cuasi todo sobre el Obispo de Cuenca. Es el caso que en las riberas del río Napo, no subsisten al presente más que tres reducciones tan pequeñas que de todas tres no puede componerse un pueblo regular, como lo informó el superior que fue de dichas misiones, después de expatriados los regulares ex jesuitas Dr. Don Manuel Mariano de Echeverría prebendado de esta Santa Iglesia en los autos de materia. La primera de estas reducciones es nombrada la de Capucui; la segunda del nombre de Jesús; la tercera de Payaguas. En las riberas del Marañón y de los muchos ríos que se le unen antes de las juntas con el Napo están los pueblos mayores como Laguna, *Omaguas, Pebas, Ticunas, Geberos, Yurimaguas, Chamicuros, Muniches, Varaderos, Caguapanas, Chayavitas, con las ciudades de Borja y Santiago y otros muchos pueblos menores y reducciones de infieles*. De suerte que en la realidad el proyecto del ingeniero no dimidia (sic) la carga, sino la hecha toda sobre el obispado de Cuenca, pues qué proporción de tres pueblos los más pequeños que se reservan para Quito con más de treinta los mayores, que se destinan para Cuenca?

Esta reflexión hace visible la desigualdad con que ha proyectado el Ingeniero su plano, el que si fuese tan ajustado a la topografía, como lo es a las demarcaciones geográficas, fuera algo más tolerable, supuesto que aún respecto de estas manifestaciones. Luego su desproporción." Ahora bien será proyecto racional el que obliga al obispo de Quito para que interne por caminos difícilísimos altas montañas, ríos peligrosos y otros muchos riesgos, a más de quinientas leguas de distancia para visitar tres reducciones, las más pequeñas de todo ese distrito? Ya se ve que el buen pastor debe dejarlas noventa y nueve ovejas dentro del redil y pasar en solicitud de aquella sola que se le escapa."

TERCERA. Que el Obispo de Quito entre al Marañón por el Napo:

"Ya se ve que el buen pastor debe dejarlas noventa y nueve ovejas dentro del redil y pasar en solicitud de aquella sola que se le escapa. Pero no es conforme a razón, que de propósito se le ponga en necesidad de charca tan dilatada por un fruto tan pequeño. Yo no hallo dificultad alguna para que el Obispo de Quito si llega hasta las juntas del Napo

con el Marañón deje de visitar todas las misiones de Maynas. *Estas juntas se hallan a tres grados veinte y cuatro minutos de latitud austral y a setenta y dos grados de longitud de la meridiana de París*, conforme a la carta de don Carlos de la Condamine, que hizo su observación en una isla frente a frente de la embocadura mayor de dicho Napo y halló por el cálculo la diferencia de cuatro horas y tres cuartos entre los meridianos de París y de dicha embocadura. De aquí que resulta que el obispo de Quito para visitar los tres pueblos que se le asignan en proyecto deberá internar hasta los últimos términos de las misiones del Marañón donde se le junta el Napo. Porque (como se percibe, por la carta citada de Condamine) muy poco más adelante siguiendo la corriente del Marañón confinan las misiones españolas con las portuguesas ni de esta /folio 21<sup>a</sup>/ Embocadura en adelante ocurren mas que los dos pueblos de *Pebas y Ticunas* que sería facilísimo visitar y por consiguiente al regreso todo lo que se hallan situados a una y otra rivera del Marañón hasta la ciudad de San Borja, junto al Pongo de Manserriche, a cuatro grados veinte y ocho minutos de latitud austral y a setenta y ocho y cuarenta minutos de longitud desde el citado meridiano de París. El proyecto pues de la mayor distancia del Marañón, al paso mismo, que por evitarle un viaje tan dilatado *aplica las Misiones de este río al Obispado de Cuenca, sigue dando para el de Quito las puras misiones del Napo, es preciso llegar a lo más remoto del marañón y fácil desde aquel punto recorrerlo todo y visitar sus riberas, ya no subsiste la causa en que se funda dicho proyecto sobre la distancia y dificultad de lugares tan remotos*. Ha de llegar a ellos el obispo de Quito que se adjudique el Marañón a Cuenca. Luego la adjudicación no lo exonera de aquel viaje y el excusarle de la visita de los pueblos después de constituido en el paraje donde se hallan estos no solo no le será de alivio sino de desconsuelo, hallándose en tanta proximidad sin jurisdicción para socorrerlos, visitarlos ni asistirlos.”

CUARTA. Argumenta Miguel de Unda y Luna que el Obispo de Quito puede salir a las Misiones de Maynas por el Pastaza-Bobonaza:

Ya se ve que el buen pastor debe dejarlas noventa y nueve ovejas dentro del redil y pasar en solicitud de aquella sola que se le escapa. Pero no es conforme a razón, que de propósito se le ponga en necesidad de charcha tan dilatada por un fruto tan pequeño. Yo no hallo dificultad alguna para que el Obispo de Quito si llega hasta las juntas del Napo con el Marañón deje de visitar todas las misiones de Maynas. *Estas juntas se hallan a tres grados veinte y cuatro minutos de latitud austral y a setenta y dos grados de longitud de la meridiana de París*, conforme a la carta de don Carlos de la Condamine, que hizo su observación en una isla frente a frente de la embocadura mayor de dicho Napo y halló por el cálculo

la diferencia de cuatro horas y tres cuartos entre los meridianos de París y de dicha embocadura a cuatro grados veinte y ocho minutos de latitud austral y a setenta y ocho y cuarenta minutos de longitud desde el citado meridiano de París. El proyecto pues de la mayor distancia del Marañón, al paso mismo, que por evitarle un viaje tan dilatado *aplica las Misiones de este río al Obispado de Cuenca, sigue dando para el de Quito las puras misiones del Napo, es preciso llegar a lo más remoto del marañón y fácil desde aquel punto recorrerlo todo y visitar sus riberas, ya no subsiste la causa en que se funda dicho proyecto sobre la distancia y dificultad de lugares tan remotos*. Ha de llegar a ellos el obispo de Quito que se adjudique el Marañón a Cuenca. Luego la adjudicación no lo exonera de aquel viaje y el excusarle de la visita de los pueblos después de constituido en el paraje donde se hallan estos no solo no le será de alivio sino de desconsuelo, hallándose en tanta proximidad sin jurisdicción para socorrerlos, visitarlos ni asistirlos.

QUINTA. Opina el Delegado Unda y Luna que también los de Quito pueden entrar por los ríos Paute-Santiago, pero se encontrará con los "jíbaros".

Híceme también cargo de lo que el Académico don Carlos de la Condamine, con motivo de haber llegado a San Tiago de las Montañas y río de este nombre (que es el mismo de *Paute*) expone cerca de esta brevedad de camino como de sus dificultades. Llegue (dice) a Santiago de las montañas, lugarejo situado el día de hoy a la embocadura del Río del mismo nombre y formado de las reliquias de una ciudad que había dado el suyo a este río, sus riberas están habitadas de una nación indiana llamada jíbaros, en otro tiempo cristianos, y rebelados de un siglo acá contra los españoles, en bosques inaccesibles se mantienen en independencia e impiden la navegación de este río por donde se podría descender cómodamente en menos de ocho días desde los contornos de Loja y Cuenca de donde había partido yo por tierra dos meses antes. *El temor que inspiran estos indios ha obligado al resto de los habitantes de Santiago a mudar dos veces de morada y a defender hasta la embocadura del río en el Marañón, cerca de cuarenta años ha*. La relación de este viajero supone que por esta vía pudiera defenderse desde Cuenca al Marañón en menos de ocho días, pero no es el derrotero que siguió para su entrada al Marañón ni propone aquí más que una de sus conjeturas, la que solo pudo concebir verosímil a vista de la sierra que corta y atraviesa el río de Santiago. No es sino muy frecuente el que los senderos tomen distintos giros y rodeos que los alargan y dificultan donde parecen más corrientes /folio 23<sup>a</sup>/ mirados por elevación-

Y si la conjetura del sabio académico es falible no obstante de haberla formado al pie de la misma sierra y en la misma embocadura del Río, cuanto más debe serlo la del ingeniero que no ha entrado al Marañón, ni aproximádose tanto a las observaciones del Río de Santiago. Es preciso que exponga sus conjeturas confiado solo en las cartas de este viajero y los otros lo que las deja en mayor estado de desconfianza y de que se aventure el resultado de sus proyectos. La rebelión de que habla este viajero es sin duda la que acaeció por el año y siglo pasado de mil seiscientos y sesenta, con motivo de que un gobernador de Maynas destinó al capitán don Marín de la Riva para que con tropa y armas subiera el río de Santiago, desde donde se junta con el Marañón, hasta dar con los Jíbaros y hacer su conquista.

SEXTA. Los comisionados para la división de territorios, a causa de la erección del Obispado de Cuenca, argumentan que la dificultad que habría si la entrada del nuevo obispo a Maynas pudiera por el río Paute a cuyas orillas están los restos de la ciudad de Logroño y aquella de Huamboya:

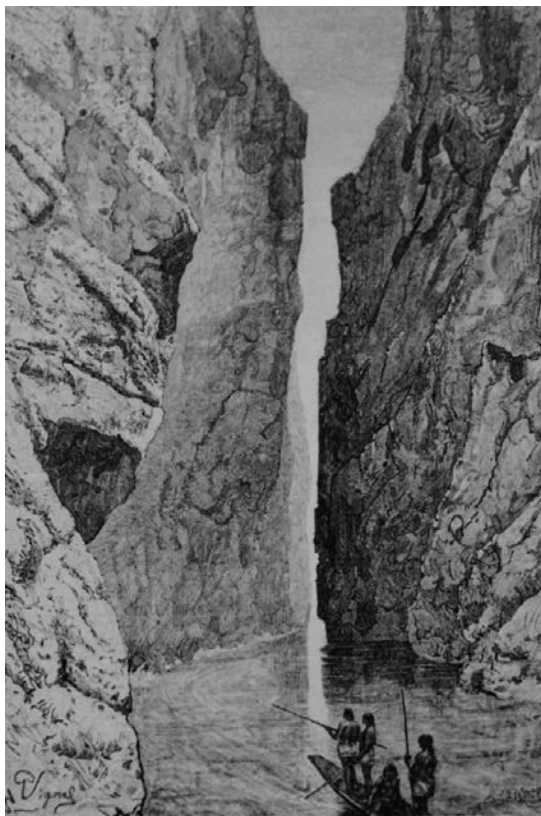
Otra población ocurre sobre las riberas del mismo Río de Paute al descolgarse este de la cordillera oriental de los Andes, que es la antigua ciudad de Logroño, de cuya destrucción hace memoria don Antonio de Ulloa, Libro sexto, capítulo cuarto, número ochocientos cincuenta y uno y hay tradición de que los dichos jíbaros después de haber jurado vasallaje al Rey se sublevaron a principios del siglo pasado atacaron esta ciudad mataron a todos los españoles que moraban en ella /folio24/ Y la redujeron a cenizas después de haberla saqueado y robado sus riquezas que eran grandes con otra población considerable nombrada Guamboya. *Don Pedro Maldonado fija el mapa donde existió esta ciudad sobre tres grados de latitud meridional y ochenta de longitud desde el meridiano de París, de suerte que estuvo fundada al pie del mismo de la Cordillera Oriental de los Andes y por consiguiente a la entrada de la montaña de los Jíbaros o en las cercanías de esta. Consta pues por memorias antiguas que bajando de Cuenca por Paute se ha internado hasta donde estuvo la mencionada ciudad de Logroño, subiendo del Marañón, por el Río Santiago hasta la población donde llegó el capitán don Martín de la Riva. Pero no hay documentos alguno de que se haya penetrado la montaña de los jíbaros que está metida entre los parajes de la referida población a la antigua Logroño, ni bajando el río o atravesándolo de norte a sur ni subiendo de sur a norte, según las extremidades en que se figuran estas poblaciones. Antes bien las historias del Marañón aseguran que la nación de los jíbaros no como quiera ha sido un embarazo*

para navegar el río Santiago, sino con belicosa y guerrera ha desolado los países inmediatos arruinando no solamente los pueblos pequeños, sino aun las ciudades y lugares opulentos de españoles como Logroño y Guamboya, de que no quedó vestigio alguno, sino la trágica memoria de una sangrienta carnicería que de sus habitantes hicieron los bárbaros.

### **Concluyen los argumentos de los comisionados, notando supuestas inexactitudes de Requena**

**Concluyo** este artículo notando en un punto de geografía que el ingeniero supone se pasa a la provincia de Maynas por el de Santiago salvando el Pongo de Manseriche. Lo que no es así; por que según las cartas y seguras relaciones que se tienen de la situación de este Pongo, cae en un estrecho más abajo de donde el Río Santiago se incorpora con el Marañón. Así lo describe el sabio académico La Condamine que compuso su carta topográfica de este Pongo: *“El Canal del Pongo (dice) cavado a manos de la naturaleza, comienza una corta media legua mas debajo de Santiago y va estrechándose mas y mas de suerte que de dista cincuenta toezas (a lo menos) que tiene bajo el encuentro que veinte y cinco toezas es su mayor estrecho.*

Esta canal pues, es un paso necesario e inevitable para los que de la ciudad de Santiago pasasen a las misiones del Marañón y Maynas, como lo es para los que entran a éstas por las cercanías de Jaén, siguiendo el derrotero que llevó dicho a La Condamine. Con que el camino designado por el ingeniero no quita a los misioneros el susto y asombros que ha causado siempre este canal. Antes bien por las dos entradas de Quito (que llevo referidas) se salva ciertamente el peligro de este paso, porque los ríos del Pastaza y Napo desembocan en el Marañón, mucho más abajo del Pongo de *Manseriche*. De suerte que el prelado que bajare por cualquiera de ellos puede visitar, (excepto solamente la ciudad de Santiago), todas las reducciones y todo el distrito de las misiones del Marañón, desde la *ciudad de Borja*, que cae bajo el Pongo hasta el pueblo de *Ticunas*, que confina con las misiones portuguesas sin pasar esta canal.



### Estrecho del Pongo de Manserich

Tomado de: Ecuador en las páginas de "Le Tour Dumonde". Charles Wiener  
1879-1882, Consejo Nal. De Cultura, Irving Zapater, 2011

El otro camino que ha propuesto el ingeniero para la entrada del obispo de Cuenca, desde luego no tiene dificultad en cuanto a su apertura y derroteros, pero debe vuestra excelencia advertir que este es uno de los dos que pertenecen al de Quito, circunstancia que no previno dicho ingeniero en su plano como lo dejo notado, y trata de este camino en los términos generales que siguen: *"Cuando no quisiere hacer (dice) el costo de esta apertura de camino o se conceptuase arriesgada por los infieles, podría el obispo de Cuenca entrar / folio 25<sup>a</sup>/ por Andoas en el Marañón (Requena).*

## Epilogo de una travesía demarcatoria en Cuenca

Al cabo de cuatro años de haber emprendido una disputa para dotar de límites al obispado de Cuenca, desmembrado del de Quito, y particularmente haber hecho hasta lo imposible para desdeñar *la idea de Requena de que las importantes Misiones de Maynas se quedasen en el antedicho Obispado de Cuenca, es decir en el Virreynato de Santa Fe*, Miguel Luna y Unda, y el resto de autoridades del Corregimiento y Gobierno de la ciudad, recibieron la noticia, de que el gran comisionado Unda y Luna no podría regresar a seguir sus labores de Maestrescuela en Popayán, pues se lo impedía una gran rebelión de 1777, de los llamados indios de Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, San Pablo, es decir todas las etnias del Norte con epicentro en el corregimiento de Otavalo. Las causas de esta sublevación no son parte de nuestro trabajo.

Para justificar su inasistencia a Popayán Unda tuvo que encausar una Declaración con testigos, que argumentaban así:

La parte del Señor Maestre escuela de Popayán doctor don Miguel de Unda y Luna, presentó ante el señor capitán Don Fernando Bustamante Y Cevallos, caballero de Santiago, alcalde ordinario de esta ciudad, sus términos y jurisdicción por su majestad por testigo al capitán de milicias don Alonso Feijoo, regidor perpetuo fiel ejecutor del ilustre cabildo justicia y regimiento de la villa de Riobamba, de quien por ante mi se le recibió juramento de decir verdad en lo que fuere preguntado y siéndolo examinado al thenor de las preguntas de uso con su inteligencia dijo y declaró lo siguiente. A la primera dijo que es constante pública y notoria la sublevación de los indios de Otavalo, Cotacachi, Cayambe, Auntaqui, acaecida el día 9 de noviembre último que obligó a que el señor presidente pasase con tropa a pacificarlos de cuya expedición se restituyó a esta capital el día veinte y uno de diciembre del año proximo pasado que durante esta comision en que han practicado los indios inauditos excesos y crueldades en la gente blanca, teniendo tomados los caminos nadie se atrevio a transitarlos por no perder la vida a manos de estos bárbaros por cuyo motivo tampoco pudo pasar el correo ordinario que trae las correspondencias del publico, así de Santa Fe como de España, habiéndose detenido en la villa de Ibarra de donde

regresó sin llegar a esta capital por haber tenido los indios ocupados los caminos intermedios hostilizando a los pasajeros y llenándolos de terror con sus irrupciones.

Otra causa de carácter climático vendría a impedir el fácil regreso del Comisionado Unda, esto es, un fuerte invierno que duró cuatro meses en Cuenca y regiones del norte, afectando la travesía Cuenca-Popayán, cerca de 400 leguas de caminos difíciles a lomo de mula y carretones, de modo que llegado el año 1778, Unda no podía pisar todavía las puertas de su Catedral en Popayán:

Asi mismo es cierto, público y notorio en esta ciudad el riguroso invierno y continuo flujo de llover que se ha experimentado desde la navi-  
dad hasta el presente en que se continúa por lo cual como el declarante ha transitado muchísimas veces el camino que dirige de esta a la ciudad de Popayán de suyo áspero y trabajoso, aún en temporal benigno y seco hace que con tan recia y continuada lluvia extraña e irregular no puede menos que hallarse aquel **camino intransitable** por la copia de peligros que tiene en sus repetidos malos pasos asperísimas montañas graves precipicios, acrecentamiento de los ríos y demás inclemencias que no podrán practicarse sin conocido inminente y continuado riesgo de la vida, según se lo tiene enseñado su propia experiencia y práctica.”

## Acontecimientos posteriores

*El cambio de opinión de Requena para negociar con el presidente de la Audiencia de Quito, y el propio virrey del Perú.*- Agotado Requena de convencer de que las misiones de Maynas se debían quedar a cargo del Obispado de Cuenca; negada esta posibilidad por los propios personeros del Virreynato de Sta. Fe, por los primados de Cuenca, quien sabe si hasta por la sociedad cuencana, de no querer llevar a efecto el esfuerzo monumental que había hechos los jesuitas desde 1638 hasta 1767, los acontecimientos fueron cediendo en crear un propio obispado y este sería en Maynas. Al respecto María Elena Porras ha hecho el seguimiento, en su obra *Gobernación y Obispado de Mainas* (1987). También Alfonso Anda Aguirre, destacado en estos

temas, ofrece nuevas luces con su libro: *Primeros Gobernadores de Maynas. Los Generales Vaca de Vega*. Aquí se perfila como el Ing. Requena entra en alianza con el presidente de Quito, José Diguja, en donde ya están más claros los intereses políticos, Diguja con su poder de presidente quería establecer un puerto fluvial en el Marañón y tener relación con los mercados europeos, aunque lo dudamos, este afán era en nada descabellado, pues España tenía como obstáculo las avanzadas de Portugal. Para entonces, Requena ha obtenido ya el cargo de gobernador, y sus metas apuntaban a obtener ayuda tanto en el campo espiritual como administrativo-político. Está en procura de la creación de un obispado y la conformación de una comandancia general de la provincia, lo que se logra con la Cédula Real del 15 de julio de 1802, (Porras 1987: 117). Las Misiones quedaban a cargo de los franciscanos de Santa Rosa de Ocopa. Esto sucedía casi un cuarto de siglo después de que F. de Requena propusiera por una década que Maynas se quedaría bajo tutela de Cuenca, como se ha demostrado. Los primados españoles del Virreinato de Santa Fé, aquellos de Cuenca y Popayán, y la esfera pública misma, se había negado a seguir manteniendo las antiguas Misiones de Maynas sin jesuitas, lo cual ciertamente era necesidad; pero es cierto que le dieron ninguna importancia a la doctrina política de que las misiones significaban también el mantenimiento de la territorialidad de España contra los portugueses, y una herencia territorial para las futuras generaciones de la Audiencia y Presidencia de Quito, lo cual no llegará a cumplirse acaso, por la miopía de las fuerzas económicas, políticas y religiosas de la propia sociedad y nueva civilización que se había beneficiado de ellas en tan largo periodo.

El trabajo de María Elena Porras es bien documentado desde el punto de vista histórico, pero no político, pues sus letras dejan la impresión de que el Ing. Requena siempre estuvo a favor de los intereses del Virreinato del Perú, lo cual no fue así, para llevarse Maynas y sus territorios. Aun la sociedad ecuatoriana actual piensa eso. Tal cosa nunca existió. Por el contrario, Requena fue contrario a esa tendencia; por una década debatió los rechazos dejados por el mediador Miguel Unda y Luna. Este religioso debió ayudarse de un séquito de

conocedores del terreno, pues él mismo no podría presentar tantos informes, como se ha indicado aquí. Unda no cejó en negarse a adoptar las misiones, y trasladó aquello al obispado de Quito. Pero en la capital de la Presidencia de Quito, el Alma Mater, el Seminario y la propia Compañía de Jesús, la biblioteca, ya habían quedado vacías.

Evangelización y gobierno en territorios coloniales tienen un marco teórico y doctrinal. (Ver: Charles de Lannoy, 1907. Wilhelm Roscher, 1944). Los dos términos necesitan mejor análisis pero los límites dados a nuestra obra, impiden profundizar una explicación. Para el caso, Requena siempre quiso favorecer al recién creado Obispado de Cuenca y reorganizar el gobierno y obispado de Quito, Quijos, Macas y Maynas. Al presentársele tanta objeción, como se ha demostrado, su alto conocimiento como negociador de límites territoriales y eclesiásticos, posiblemente le haría girar su brújula en sentido contrario. Su posición de geógrafo, político administrador, estuvo entonces hacia donde las fuerzas que se imponía desde Madrid y Roma bajo el Patronato. Hay informes de que Carlos III, el Borbón, fue engañado e influido maliciosamente por “fuerzas ocultas” para desterrar a los jesuitas del imperio “donde no se ponía el sol”. Otras opciones recurren a la explicación de las Reformas Borbónicas. Posiblemente la historia futura podría ratificar las nuestras, y aun presentar mejores que las expresadas en el corto conocimiento manifestado en esta obra.

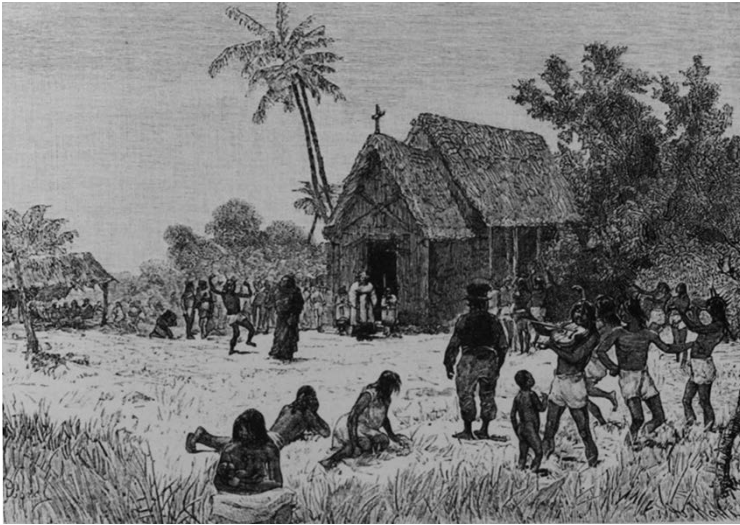
### **La vida en las misiones de Maynas**

No es este el lugar para trazar la etnografía de la epopeya jesuita. Baste leer a Magnin y tantos otros que sobresalen con sus informes.

Para ser objetivos, en las investigaciones de Burgos Guevara en el Archivo Jesuítico de Roma, encontró datos muy variados. La Sección N.R. et Quito 14, es ilustrativa como demografía y feligresía de los nativos “bautizados”. Se ha comparado con otras numeraciones del Marañón, y la diferencia es mínima. Se trata de “*Razón y noticia de las reducciones y pueblos que ha fundado y tiene la Compañía*” (en el Marañón).

<b>PUEBLOS</b>	<b>No. de almas de los bautizados</b>
Ciudad de S. Francisco de Borja	22 800
Stos. Ángeles de Roamaynas	8 095
San Xavier de Gayes	4 030
Reducción de Pebas	315
Reducción de Aucugeos	150
Reducción de Semigayes	80
Concepción de Xeberos	22 320
Na. Sra. De Loreto de Paranapurás	2 300
Loreto de Cahayavitas	3 200
P. de Estanislao de Otanabis	3 200
San Ignacio de Mayorunas	4 300
Sta. María de Guallaga Sn Joseph de Maparinas	5 200
San Antonio de Aguanos	3 200
San Xavier de Chamicuros	8 200
San Lorenzo de Aibilitos	2 600
Cartagena de Gitipos	5 900
Sta. María de Ucayales	5 000
San Joaquín de Omaguas	45
32 islas pobladas de esta nación	
Sma. Trinidad de los Cunibos y Manolobos	400
<b>TOTAL DE BAUTIZADOS</b>	<b>101 335</b>

Habrá que hacer una crítica a estas sumas, pero no se puede negar que una parte de la población nativa de las naciones ubicadas a ambos lados del Marañón del siglo XVII y XVIII, sí se mantuvo alrededor de la iglesia, pero no exento del trabajo servil para los colonos y gobernadores. Pero, tampoco olvidada de fugas frecuentes o alejamientos colectivos como “indios cimarrones”



Matrimonio y fiesta en el centro ceremonial de una reducción del Marañón  
Tomado de Ecuador en las páginas de "Le Tour Dumonde". Charles Wiener 1879-1882,  
Consejo Nacional de Cultura, Irving Zapater, 2011

## Conclusiones

- Proponer la investigación de una controversia colonial en la amplia región amazónica, tanto del llamado Alto Marañón como del Bajo Marañón, es tomar la investidura de ecuanimidad, objetividad y ponderación, porque se trata de un proceso de vidas humanas que formaban un triángulo de aspiraciones e intereses. Primero, la vida y cultura de los llamados "infieles" que se enfrentan a la coacción del cambio de su cultura. Miles de hombres y mujeres que desconocían el sistema de valores de Occidente en una versión casi medieval. Por otro ángulo, los misioneros extranjeros, mayormente españoles pero también alemanes, suizos, etc. los que también empiezan un penoso sistema de adaptación cultural, desde sus tabernas e iglesias de la parte sur de Europa, a forzar en la ciudad española de Quito, una vida de ascetismo, esfuerzo físico y mental,

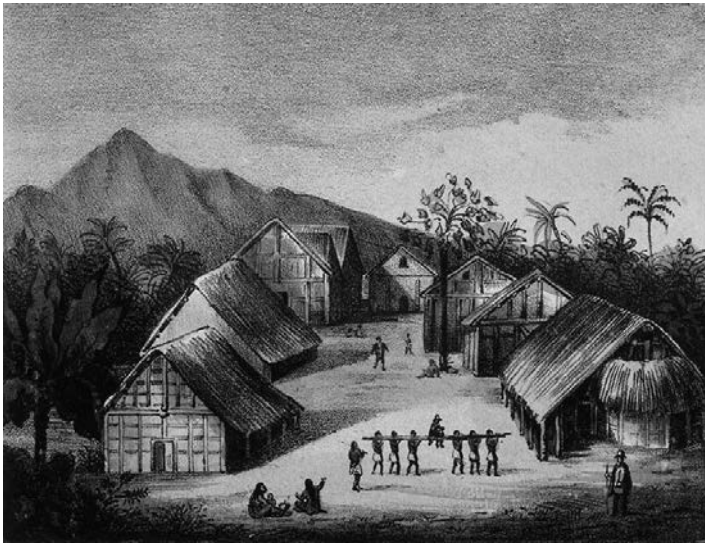
y más en la planicie selvática, conocer y bogar grandes ríos, un suceso cultural, no exento de abnegación, pero también aprender a defenderse y acaso odiar al próximo, como cualquier ser humano en trance agudo de cambio cultural. Y finalmente, la fusión del Estado-Iglesia en el Patronato, dirigentes espirituales con objetivos del temprano mercantilismo en busca de tributos, recursos y vida nueva. Los seres que entraron a este triángulo axiomático pusieron en juego su vida y por parte de los indígenas, su vida y derechos, por entonces desconocidos, con la sola alternativa de los levantamientos, la huida al bosque húmedo, la servidumbre. Aprender a cargar otro ser humano –su colonizador, y subir la cordillera así cargado, cuando solo habían aprendido a cargar monos después de la caza. La evangelización amazónica tiene las características de haber sido de un contacto violento y receloso, engañoso por ambas partes, de modo que la misión de los europeos colonizadores, evangelizadores, contando excepciones maravillosas, como de Schindler, Magnin, Ritcher, Figueroa, etc., fue la de querer convertir un sueño espiritual contando con una realidad cultural mejor entrenada para contender con las ambiciones humanas, sumamente entrenada para vivir en la soledad de la selva, como había sido, siquiera por dos mil años. Salían ganadores los neófitos nativos, porque habían aprendido a defenderse, teniendo a su favor el conocimiento de la selva, los ríos, el intercambio de lenguas diferentes, aficionados a la libertad, los rituales, la embriaguez y el sexo.

El paradigma indígena parece haber sido esperar y actuar dramáticamente frente a la nueva sociedad que funcionaba como “huésped ingrato” en América, pero también el otro lado, aprender los trucos y mañas de Occidente. La misión por su parte, ofreciendo también los valores espirituales del Viejo Mundo, tampoco se puede negar. Este fue el escenario de los valores enfrentados, en donde se representaron dos máscaras, tratando de engañarse la una a la otra.

- En el campo de la ciencia, esta clase de conflictos territoriales deja un bien agregado, el conocimiento de una antigua geografía y de

sistemas culturales que para el entrenado observador luce como una película de imágenes controvertidas, pero que han actuado de un escenario maravilloso, como ha sido en el pasado las corrientes de los ríos que han bajado y bajan del Ecuador prehispánico, formando el Amazonas Septentrional, hábitat añejo que ha visto nacer y fenecer a muchas civilizaciones aborígenes, que se volvió crucial, como el caso de las Misiones de Maynas, por casi doscientos años.

- El estudio de esta clase de controversias del pasado, aplicando las teorías y métodos de la interculturalidad que proporcionan las ciencias antropológicas, se convierte en gran oportunidad de estrechar los lazos de solidaridad y colaboración científica, histórica y cultural, haciendo de esta historia, etnohistoria del Amazonas, de esta antropología, un objetivo común de estudio y beneficio conjunto, entre los dos países resultantes, Ecuador y Perú.



Parte alta del puerto de Napo en los Quixos (Ecuador)

Osculatti, Fig. 2. 1895. Elaboración H. Burgos

## Agradecimientos

El autor agradece a Carla Echeverría-Muñoz y a José Echeverría-Almeida por la ayuda prestada para ensamblar este trabajo. Igual para el Ministerio de Relaciones del Ecuador, especialmente al señor Embajador Dr. Juan Salazar y señor Rafael Gómez O., director de la Mapoteca. Ha sido impecable el trabajo de paleografía de la historiadora Alexia Ibarra. Hago extensivo el reconocimiento al Dr. César Alarcón Costta, director de la Academia, por el interés para que se publique esta nueva impresión.

El proyecto geográfico y antropológico de Burgos se llama Relación Histórico-política y geográfica de la Región Amazónica del Ecuador. El presente es la 1ª. Fase. La 2ª contendrá más datos, pues los documentos que reposan en el Archivo General de Indias de Sevilla, suman alrededor de 400 fotogramas en microfilm, que deben ser adquiridos y estudiados. Que así sea, pues la investigación científica no debe detenerse sin la producción de conocimiento histórico.

## Bibliografía

ANDA AGUIRRE, Alfonso. *Primeros gobernadores de Maynas. Los Generales Vaca de Vega*. Ediciones Abya-Yala. Quito. 1995

BURGOS GUEVARA, Hugo. *La crónica prohibida. Cristóbal de Acuña en el Amazonas*. Fonsal Biblioteca Básica No. 7. Quito. 2005

BURGOS GUEVARA, Hugo. *Diario de Viaje a Jaén y Tomependa, Perú. Expedición antropológica "Tras las huellas de Carlos Montúfar acompañando a Humboldt 1802."* Inédito. 1 ejemplar en Academia Nacional de Historia del Ecuador, y otros. 2013

BURGOS GUEVARA, Hugo. *Documentos y microfilms amazónicos catalogados y fichados del Archivum Romanum Societatis Iesu, ARSI, Roma*. Inédito. 1990

Carta de la Provincia de Quito. Obra Póstuma de Don Pedro Vicente Maldonado, hechas sobre las Observaciones Astronómicas y Geográficas de los Académicos de las Ciencias de París y los de Guardia Marinos de Cádiz y también de los RR. PP.

MISIONEROS DE MAYNAS. Madrid. 1750

ECUADOR EN LAS PÁGINAS DE "LE TOUR DU MONDE". *Estudio introductorio, traducción, notas e índices de Jorge Gómez Rendón*. Consejo Nacional de Cultura. Editor Irving Zapater. Quito. 2011

HARNER, Michael, J. *The Jivaro. People of the Sacred Waterfalls*. American Museum of Natural History. Garden City, New York. 1972

LANNOY, Charles D. y LINDEN Herman Vander, *Histoire de L'Expansion Coloniales des Peuples Europeens. Portugal et Espagne*. Henry Lamartin, Editor. Bruxelles. 1907

PORRAS G., Pedro I. Baeza de los Quijos. *Historia y Arqueología de la ciudad española*. PUCE. Quito. 1974

ROSCHE, Wilhelm *The Spanish Colonial System*. Reprint. Stetchert & Co. Cambridge. Massachusetts. USA. 1944